



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES
CAMPUS HERMOSILLO

CONVOCATORIA

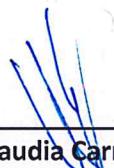
Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el **DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO en el DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, bajo las siguientes:

BASES-1

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Determinado en semestre Impar.
2. CATEGORÍA:	Profesor de Asignatura.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$442.67 a \$853.32 por Hora Semana Mes (H. S. M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes; además de las prestaciones correspondientes.
5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	Hasta un máximo de 25 H. S. M. (incluye la totalidad de H. S. M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
6. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	851 LES Apoyo.
7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR:	3 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
8. REQUISITOS MÍNIMOS:	a) Título de Licenciatura en Artes Escénicas o carrera afín. b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso. c) Demostrar aptitud para la docencia.
9. FUNCIONES ESPECÍFICAS REALIZAR:	Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como Maquillaje para la Escena 06753, 3 H.S.M., atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen, incluyendo el desempeño de tareas derivadas de la misma.

<p>10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizado)</p>	<p>Al momento de hacer la solicitud:</p> <p>a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</p> <p>b) Currículum Vitae con comprobantes oficiales.</p> <p>c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</p>
<p>11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</p>	<p>La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día lunes 11 de diciembre.</p>
<p>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</p>	<p>La resolución del jurado se publicará a más tardar el día lunes 18 de diciembre.</p>
<p>13. FECHA DE CONTRATACIÓN:</p>	<p>La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2024-1, en las 3 HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre impar, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.</p>
<p>14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</p>	<p>Hasta el fin del semestre 2024-1.</p>
<p>15. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:</p>	<p>La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11, en la Jefatura del Departamento de Bellas Artes del Campus Hermosillo, Edificio 3J Planta Baja ubicado en Rosales y Colosio, C.P. 83000, teléfono 662 259 21 39.</p>

Fecha de Publicación de la Convocatoria: Hermosillo, Sonora, a lunes 04 de diciembre de 2023.



M.G.P.C. Claudia Carrizosa Martínez
 Encargada del Departamento de Bellas Artes

NOTA: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.